



Montevideo, 1 de marzo de 2016

COMUNICADO N°1

“Trabajar en conjunto no significa consenso absoluto, no significa que los individuos deban someterse a la opinión de la mayoría, generando así acuerdos superficiales que luego no se cumplen.

Es preciso organizar los espacios necesarios para confrontar ideas, en una discusión de progreso, enriquecedora, para realizar los acuerdos básicos que permitan ir transformando paulatinamente modos de hacer individualistas en modos colectivos de trabajo profesional.”
Francia, Ma.Teresita,(2013), “Repensando la Escuela desde la experiencia”, Montevideo, Ed. Magrú, Cap.II, Pág 51 - 52

Inspección Técnica, Inspectores Generales, Nacionales y Departamentales:

El Instituto de Formación en Servicio convoca a esas jerarquías a colaborar en la difusión, apoyo y seguimiento de los Cursos que se implementarán durante el presente año.

Esta Coordinación General considera que la formación de los docentes que desempeñan cargos en el CEIP es tarea y responsabilidad de múltiples actores. En este sentido y teniendo en cuenta lo propuesto en el Cuarto Coloquio Técnico Político, se hace necesario coordinar acciones que favorezcan y potencien dicha formación.

Es con el propósito de iniciar este proceso de coordinación de acciones que hacemos llegar a ustedes la convocatoria para la inscripción, sedes y fechas de los cursos que se implementarán durante el presente año.

Agradecemos dar amplia difusión a la información adjunta.